



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.854 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO, SUSY CAMUS VEGA Y PATRICIA GALLEGOS ZAPATA.

Laja, 13 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 189 de fecha 13.11.2015 y N° 190 del 12.11.2015, autorizadas por Administrador Municipal (S).
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Susy Camus Vega, Matrona-Directora y a Patricia Gallegos Zapata, Enfermera del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Reunión de Normas Técnicas Básicas para Autorización Sanitaria de los Establecimientos de Salud, el 13 de noviembre de 2015, en la ciudad de Los Ángeles. Mientras dure su ausencia será subrogada por Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Ítem 01 "Personal de Planta" y Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvab
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JAQUELINA GONZALEZ DÍAZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)